

## La interpretación significativa de los conceptos teóricos en casos históricos latinoamericanos

**M.Sc Onelia Rodríguez Pérez**

### RESUMEN

El presente trabajo aborda la interpretación de un concepto teórico en casos históricos latinoamericanos, desde un referente empírico, con la utilización de la Sociología Histórica Interpretativa, incluye el establecimiento de relaciones causales entre las disciplinas de la especialidad.

Es el producto de la observación empírica en el transcurso de la búsqueda realizada de fundamentos gnoseológicos para impartir la asignatura en el tercer año de la carrera Marxismo Leninismo e Historia.

**Palabras Clave:** Marxismo \_ leninismo e Historia, Enseñanza de la Historia de América

### ABSTRACT

This paper addresses the interpretation of a theoretical concept in American historical cases, from an empirical relation with the use of Interpretive Historical Sociology, including the establishment of causal relationships between the disciplines of the specialty.

It is the product of empirical observation in the course of the search for epistemological foundations to teach the subject in the third year of the course Marxism-Leninism and History.

**Keywords:** Marxism Leninism and History, Teaching American History

---

El tratamiento al contenido de la Historia, requiere, sin lugar a dudas, de una mayor profundización tanto en el plano teórico como metodológico.

Para que el contenido de la Historia de América sea asimilado por los estudiantes y contribuya al desarrollo pleno de su sensibilidad humana, la enseñanza de esta asignatura debe hallar solución a diferentes cuestiones de índole metodológica de los que solo se tratarán dos.

Eliminación del formalismo en el aprendizaje de la Historia y propiciar

la asimilación de los rasgos esenciales de los conceptos, el desarrollo de operaciones lógicas del pensamiento, la formación de intereses cognoscitivos hacia la asignatura, el desarrollo total de independencia y la creatividad en el análisis de los hechos históricos.

En el contexto actual además, cobra una gran significación la enseñanza de esta asignatura, ya que la misma conjuntamente con la formación cívica y ciudadana, asegura la formación en valores y la defensa de las ideas, que son los pilares fundamentales para la conservación de la identidad latinoamericana.

Es necesario que se busquen métodos productivos y creativos en la asignatura Historia de América, que promueva el aprendizaje significativo en los estudiantes y desde esta óptica, se erradiquen las insuficiencias que se presentan en la asimilación de los conocimientos.

Existen dificultades en el desempeño de los estudiantes en la asignatura, en la asimilación y uso de los conocimientos históricos; en el dominio de conceptos básicos para la interpretación, argumentación y demostración de hechos históricos. En diversos análisis efectuados al programa de la asignatura y a las orientaciones metodológicas de la enseñanza en la carrera Marxismo leninismo e Historia se ha comprobado también, que si bien plantean la obligación del establecimiento de relaciones interdisciplinarias, se aborda sintéticamente lo relativo a la integración e interrelación de “saberes” que aportan el resto de las disciplinas de la carrera. Partiendo de que la Historia de América además presenta una elevada carga político

- ideológico y axiológico, con la cual contribuye a la formación integral del futuro profesional de la educación, en la especialidad.

La Historia de América revela las tres dimensiones: humanista, humanística e interdisciplinaria. Es decir, se ha concebido con un enfoque interdisciplinar, para de esta manera contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, para que sean más cultos. La dimensión interdisciplinaria está prevista para que estén presentes todas aquellas disciplinas que tributan a la formación humanista de los estudiantes. Así tiene su espacio la Geografía, la Literatura, el Pensamiento Filosófico, el Arte y la Cultura Medioambiental, con el fin de dar un cuadro lo más completo posible de una época histórica.

El sistema de conocimientos se estructura en el pensamiento en forma de representaciones (fáctico) y de abstracciones (conceptos, juicios, razonamientos) en

una dinámica que asciende de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto pensado; de lo fenoménico a lo esencial.

Se elabora una definición operativa del Cesarismo, de acuerdo a los escritos de los Teóricos de las Ciencias Sociales.

En el caso de Max Weber, el papel de los militares en el poder lo ha interpretado como caso de Cesarismo que aparece estrechamente vinculado con el tipo ideal de Dominación Carismática.

En el marco del paradigma crítico, Antonio Gramsci caracteriza el concepto de Cesarismo como una situación de “equilibrio forzado” o solución de compromiso entre dos fuerzas antagónicas en una situación de suma cero.

Desde el Marxismo, el Cesarismo aparece en la evolución de los sistemas políticos, en tanto estos forman parte de la Superestructura. Es por ello, fruto de las contradicciones entre el modo de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Desde el Marxismo existe un concepto análogo al de Cesarismo, el Bonapartismo. El concepto es esbozado por Marx en “El Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte”, siendo también utilizado por Lenin.

En la segunda posguerra, los teóricos marxistas recuperan el concepto de Bonapartismo para referirse a los regímenes cesaristas denominados Nacionales y Populares (Nacionalistas y Populistas) en el Tercer Mundo, incluyendo a América Latina.

Es esta una razón que motiva al establecimiento de relaciones interdisciplinarias de los conocimientos que brinda la Historia de América con los ya recibidos en Historia Universal de los tiempos antiguos.

El concepto de Cesarismo se trata de una referencia teórico-conceptual en virtud de aclarar la vinculación del mismo con la figura de Julio César; o sea con la figura de los Emperadores Romanos (Césares).

En la caracterización que realiza Alfred Weber se observa a los Cesarismos como portadores de inestabilidad política, dada la constante intromisión de las Fuerzas Armadas en la vida política del país.

Es así que para entender la participación de los militares en la vida política de los estados latinoamericanos es una constante desde los tiempos de la independencia, conformando un factor determinante en la evolución de dichos estados. La

comprensión del papel de las Fuerzas Armadas en los procesos políticos (teniendo en cuenta el contexto socio-económico y cultural de los países, en cuanto estructura social y actores sociales emergentes, así como las relaciones regionales y la inserción de los estados en el ámbito internacional), permite arribar a una interpretación de uno de los aspectos cruciales de la realidad social Latinoamericana.

En el contexto del estudio de los Cesarismos Latinoamericanos, el Gobierno de Velasco Alvarado se ubica en la segunda etapa histórica: la etapa de los Gobiernos Nacionales y Populares (Nacionalistas y Populistas) que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX. Las banderas de Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política, así como la fundación de una tercera posición a nivel internacional, lo ubican junto a otros gobiernos, los cuales también pueden caracterizarse como Cesarismos: el Gobierno del General Omar Torrijos en Panamá (1968-1981) y los gobiernos del General Juan Domingo Perón en la Argentina (1946-1955; 1973-1974).

Desde mediados de los años setenta, la Sociología Histórica comienza a constituirse como tema de discusión en los ámbitos académicos, como un enfoque que debía servir para el estudio de las sociedades actuales y su compleja problemática.

Este es un contenido muy significativo que se imparte en el tema dos de la asignatura Historia de América como parte de la influencia continental de la Revolución Cubana, el ascenso al poder de militares progresistas en la región, se precisa de una interpretación de los conceptos que en la búsqueda bibliográfica puedan encontrar, llegar a conclusiones certeras a partir del conocimiento de la Historia de la antigüedad y poder aplicarlos a nuevas condiciones históricas.

A modo de ejemplo se ha querido explicar los elementos más sobresalientes de la gestión del gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú.

Como los Césares en la Antigua Roma, como los Cesaristas Modernos, Velasco Alvarado había llegado al poder con el respaldo de las Fuerzas Armadas, siendo parte integrante de las mismas. Velasco Alvarado señaló desde el principio que no se trataba de un golpe de Estado, sino de una verdadera "Revolución", que ellos no vendrían a ser la guardia pretoriana de la Oligarquía, sino que venían a desplazarla, para fundar un nuevo orden en el Perú, donde esa Oligarquía no tendría nada que esperar.

Desde sus primeros actos de gobierno se evidenció en el gobierno de Velasco Alvarado la voluntad dirigista, es decir, como en la institución militar, las órdenes debían cumplirse en tiempo y forma en pos del desarrollo del país. La deliberación, propia del Parlamento era relegada como 'retardataria' o aun 'contrarrevolucionaria'. Rasgo típico de los cesarismos que se visualizaba claramente en el gobierno. El voluntarismo, propio del populismo, se evidenciaba en todas las reformas que el gobierno había emprendido. Frente a la pretendida inacción de los gobiernos civiles y sus corruptos parlamentos, los militares peruanos del '68 enfrentaron las reformas con resolución, y con la certeza que no podía demorarse su ejecución.

Velasco Alvarado orientó su obra de gobierno a actos que buscaban reafirmar la Soberanía del Estado Peruano sobre los recursos naturales en manos de compañías multinacionales. En el marco del último Desarrollismo y de la entonces naciente Teoría de la Dependencia, el Estado debía reposicionarse en la división interna de fuerzas y en el esquema mundial de países centrales y periféricos. El hecho de reafirmar la propiedad del Estado sobre dichos recursos, equivalía a defender la soberanía del Perú y de mostrarse ante el mundo como revolución triunfante y sistema viable para los pueblos que se denominaban subdesarrollados. La posesión de los mismos implicaba el primer paso a la liberación.

El caso del petróleo, tomando en cuenta la toma y expropiación de la destilería de Talara y la subsiguiente expulsión de la Internacional Petroleum Company del país, fue el primer exponente de la política nacionalizadora de Velasco Alvarado. La toma de Talara, acaecida el 3 de octubre de 1968 inauguró el Gobierno Militar, pasando a ser recordada como el "Día de la Dignidad Nacional".

Con esta acción, el Perú inició la tardía reivindicación de un derecho que atañe no sólo a su economía, por afectar a millones de peruanos para cuyo bienestar están destinadas las riquezas naturales del subsuelo, sino también al honor, al decoro y a la majestad de nuestra Patria, edificada con nuestro esfuerzo y el valor y sacrificio de los antepasados.

Con el caso del petróleo, se evidencia en el discurso velasquista la voluntad fundacional del Gobierno. Los militares sostenían que dicha refundación debía partir desde la estructura productiva del país, pasando los recursos naturales a manos del Estado. No se trataba sólo de una cuestión económica y geoestratégica, sino también de una cuestión de reparación moral (el honor, el decoro y la majestad de nuestra Patria). Los militares debían retomar la senda de

los héroes de la independencia e inaugurar una nueva etapa en la Historia Nacional, que los equipararía a San Martín y Bolívar.

Sucedo parecido con el gobierno del General Omar Torrijos, líder de Panamá desde 1969 hasta 1981, Torrijos llamó a elecciones para crear una Asamblea Constituyente que redactaría una nueva Constitución, la cual en su artículo 277 dice que se reconoce a Torrijos como líder máximo de la revolución panameña y le dio poderes casi absolutos.

Instituyó un gobierno de corte populista. Llevó a cabo la inauguración de escuelas, la redistribución de tierras agrícolas y creación de empleos. Las reformas fueron acompañadas por un ambicioso programa de obras públicas. Durante la administración se puso en práctica una política económica liberal que convirtió a Panamá en un centro bancario internacional.

Sin dudas lo más trascendente fue la tesonera campaña diplomática dirigida a la recuperación de la soberanía sobre la zona del Canal de Panamá con los Estados Unidos, posteriormente conocidos como Torrijos-Carter, por medio de los cuales legaliza las bases militares en el país y se establece a perpetuidad la neutralidad del Canal de Panamá, pero se establece una fecha definitiva de la presencia norteamericana en Panamá y la devolución del Canal de Panamá. Así, el 31 de diciembre de 1999 los Estados Unidos de Norteamérica se ven en la obligación de devolver el Canal de Panamá a manos panameñas.

Si bien estos casos de gobiernos nacionalistas fueron objeto de severas críticas por mantener el poder con la fuerza de los militares, su bandera de Justicia Social ante los pueblos de Latinoamérica y ante el mundo bipolar. Generó admiración por parte de los partidarios del régimen y condenas por parte de sus opositores, quienes vieron en las medidas adoptadas, un acto de demagogia propio de una autocracia expropiadora. Veían la concreción del ideal revolucionario, como una verdadera reivindicación de los explotados en el esquema de clases anteriores. Se remontaban a épocas pasadas en las cuales habían surgido los anhelos de Justicia Social a los que las que aspiraban responder.

El concepto Cesarismo fue evolucionando junto a su objeto de estudio, la realidad social. Con el correr de los años se fueron enriqueciendo, estableciéndose nuevas clasificaciones, y modificándose. Por tratarse de conceptos que no son privativos de la Sociología como Ciencia, sino que forman parte del acervo cultural de los pueblos, aún en el habla cotidiana, es necesario y conveniente definirlos 'en tiempo y lugar,

es decir, contextualizarlos', en pos de arribar a un lenguaje científico lo más unívoco posible, evitando la vaguedad y el dicho 'como todos sabemos'.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Diccionario Ilustrado 'Larousse'. España, Larousse. 2000.
2. Kaplan, Marcos; Neocesarismo y Constitucionalismo. El Caso Chávez y Venezuela. Cuaderno de Estudios Constitucionales México-Centroamerica (México D.F./Guatemala) N°39, UNAM/ Corte de Constitucionalidad. 2001.
3. Martí Pérez, José. Nuestra América. En Obras Completas. La Habana, Instituto Cubano del Libro. 1975. T. VI,
4. Marx, Karl. El Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte. Buenos Aires, NEED. 1998.
5. Marx, Carlos y Engels, Friedrich. El Manifiesto del partido Comunista. México D.F, Alpa Corral. 1988.
6. \_\_\_\_\_ . La Ideología Alemana. Montevideo, Pueblos Unidos, 1971.
7. Suárez Salazar, Luís; Madre América, Un siglo de violencia y dolor (1898-1998). La Habana, Ciencias Sociales, 2003.
8. Weber, Alfred; Historia de la Cultura. México D.F, Fondo de Cultura Económica de México. 1993.
9. Weber, Max. Economía y Sociedad. México D.F. Fondo de Cultura Económica de México. 1996.